



EL BANCO DE LA REPÚBLICA RECIBE EN DONACIÓN EL TEATRO AMIRA DE LA ROSA



Luego de un esfuerzo conjunto con la Sociedad de Mejoras Públicas y la Alcaldía de Barranquilla, el Banco de la República recibe la donación del Teatro Amira de la Rosa.

Dado que este inmueble es un *Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional*¹, el proyecto de intervención que realizará el Banco de la República responderá a la preservación de los valores de orden histórico, arquitectónico y urbanístico. En el segundo semestre de 2018, se dará inicio a las diferentes etapas que permitirán consolidar los conceptos que orientarán los diseños del proyecto. Posteriormente, se procederá con el diseño final y ejecución de la obra.

Tal como se ha hecho en otros proyectos de las sedes culturales del Banco — Neiva (2013), Santa Marta (2014), San Andrés (2016), Manizales



Fotografías: Katherine Castillo Rolong

¹ Resolución No. 1277 de 2006 del Ministerio de Cultura.



(2017) y Buenaventura (2017) —, para los cuales se realizaron encuentros con la comunidad y representantes de diferentes sectores, se determinará conjuntamente con grupos de interés la línea vocacional del Teatro. Estos encuentros ayudarán a que los entornos físicos y virtuales, así como la programación cultural, consideren la diversidad y riqueza que caracteriza a la región.

Durante el desarrollo del proyecto, el Banco continuará realizando la actividad cultural en la sucursal de Barranquilla, como lo ha hecho desde el cierre del teatro. En dicha sede, además de prestar los servicios regulares de la Red de Bibliotecas², adecuó una sala de exposiciones para exhibir obras de arte originales. Actividades como conciertos, conferencias, talleres y seminarios continuarán realizándose en otros espacios culturales de la ciudad en virtud de alianzas interinstitucionales.

El economista Roberto J. León Zúñiga, presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla, manifiesta que la Sociedad siempre ha considerado que el Teatro Amira de la Rosa fue construido para que sirviera a la ciudadanía de Barranquilla, y por ende fuera preservado en el tiempo, de tal forma que en el año 1980 lo entregó en Comodato al Banco de la

² Asociación a la Red de Bibliotecas, préstamo externo, servicio de investigadores, cajas viajeras y maletas didácticas del Museo del Oro, entre otros.

República, quien lo ha administrado y usado desarrollando en él funciones culturales. Hoy la Sociedad tomó la decisión de donar el Teatro al Banco de la República a efecto no sólo de recuperarlo de acuerdo con las normas del Ministerio de Cultura, sino que continúe la labor cultural para la cual fue hecho dicho Teatro.



La Sociedad siempre ha pensado en la ciudad, así en 1942 se desprendió de su himno, que honrosamente pasó a ser el himno de Barranquilla, y hoy se desprende del Teatro Amira de la Rosa, bienpreciado de la Sociedad, donándolo al Banco de la República para su recuperación total en beneficio de la ciudad de barranquilla.

“Hoy le anunciamos a Barranquilla que está garantizado el futuro del Teatro Amira de la Rosa, haciendo equipo con la Sociedad de Mejoras Públicas y el Banco de la República, a quienes agradecemos su compromiso con la cultura y con un escenario que tanto queremos. Este templo de la cultura seguirá vivo, no desaparecerá, va a recibir importantes inversiones y jamás se va a ir del espacio cultural de los barranquilleros. Así seguimos trabajando por nuestra Capital de Vida”, afirma Alejandro Char, Alcalde de Barranquilla.

Por su parte, el Gerente General del Banco de la República, Juan José Echavarría, enfatiza que: *“El Banco de la República reafirma su compromiso con Barranquilla y con la promoción de sus diferentes expresiones culturales. Trabajaremos arduamente para consolidar un proyecto sensible con la condición patrimonial del actual inmueble, involucrado con el proceso de transformación urbana que cursa en el sector y acorde con las exigencias y posibilidades actuales para este tipo de escenarios”.*



Banco de la República - Sección de Comunicación
comunicaciones@banrep.gov.co

María Andrea Díaz
Teléfono: 311 532 7487
mdiazara@banrep.gov.co

Jaime Viana
Teléfono: 315 397 7541
jvianaro@banrep.gov.co

 @BancoRepublica

 @BancoRepublica

 BancoRepublica

 Banrep

 bancodelarepublica-colombia